

Financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) y sus coberturas (a)

	Importe en libros bruto (010)	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces (c) (020)	Deterioro de valor acumulado (030)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España) (010)	23.085.121	2.519.792	-456.683
De las cuales: Dudosas (020)	476.278	335.791	-331.853

	Importe en libros bruto (040)
Pro memoria:	
Activos fallidos (040)	-631.801

	Importe en libros en bruto (050)
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (050)	2.339.023.833
Total activo (negocios totales) (importe en libros) (060)	4.263.770.519
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales) (h) (070)	33.785.026

- (a) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: 1) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y 2) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.
- (c) Este importe se calcula conforme a lo dispuesto en la norma 64.16.k).
- (d) Importe dotado por la entidad para la cobertura de estas operaciones.
- (e) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).
- (f) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.
- (g) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.
- (h) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como no dudosos conforme a lo señalado en el anejo 9, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)

	Importe en libros bruto (010)
Sin garantía inmobiliaria (010)	425.102
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía) (020)	22.660.019
Edificios y otras construcciones terminados (030)	11.995.923
Vivienda (040)	7.745.964
Resto (050)	4.249.959
Edificios y otras construcciones en construcción (060)	6.762.373
Vivienda (070)	5.812.224
Resto (080)	950.149
Suelo (090)	3.901.723
Suelo urbano consolidado (100)	3.901.723
Resto de suelo (110)	0
Total (120)	23.085.121

- (a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (b) Se incluirán todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).
- (c) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluirá en la categoría de la finalidad predominante.
- (d) Este importe coincidirá con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del estado PI 7-1.

Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (a)

	Importe en libros bruto (010)	De los cuales: dudosos (020)
Préstamos para adquisición de vivienda (010)	895.051.089	23.232.008
Sin hipoteca inmobiliaria (020)	35.241.252	326.278
Con hipoteca inmobiliaria (030)	859.809.836	22.905.730

- (a) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (c) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					TOTAL (060)
	Inferior o igual al 40% (010)	Superior al 40% e inferior o igual al 60% (020)	Superior al 60% e inferior o igual al 80% (030)	Superior al 80% e inferior o igual al 100% (040)	Superior al 100% (050)	
Importe en libros bruto (010)	95.103.725	180.953.040	472.449.229	85.108.155	26.195.687	859.809.836
De los cuales: Dudosos (b) (020)	1.616.345	4.927.520	6.422.417	3.926.016	6.013.432	22.905.730

- (a) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna «Total» para las líneas «Importe en libros bruto» y «De los cuales: Dudosos» de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea «Con hipoteca inmobiliaria» del estado PI 7-3.